

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —



Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

TOMO LXXXVI

PACHUCA DE SOTO, 16 DE MAYO DE 1958.

NUM. 19

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO

5-959

Al margen izquierdo un sello que dice: Frente Zapatista de la República, Emiliano Zapata, Hgo. Comité Municipal.—Al centro: Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado. Los que suscribimos, en su mayoría miembros del Comité Municipal del Frente Zapatista de la República Mexicana en esta localidad y con capacidad legal de acuerdo con lo prevenido en los artículos 100, 101 y demás relativos del Código Agrario en vigor, ante usted, con todo respeto pasamos y exponemos:

La mayoría de los firmantes, somos jornaleros asalariados y conscriptos del Servicio Militar Nacional y careciendo de tierras para mejorar nuestra situación económica, nos dirigimos a usted en demanda de las garantías que en su extenso programa de ayuda para las clases necesitadas de nuestro Estado está desarrollando, y estas son consistentes en que se nos dé dotación de tierras de las ex-Haciendas de San Lorenzo y Zotoluca, pertenecientes al Distrito de Apam, San Antonio Tocha, Hgo.

Estamos seguros de que estas fincas son afectables por tener tierras suficientes como lo previene el mismo Código Agrario, y en este caso, la misma Ley nos autoriza para solicitar un pedazo de tierra para nuestro mejoramiento económico.

Por lo tanto, suplicamos a usted se sirva ordenar se dé entrada a nuestra justa demanda y que la Comisión Agraria Mixta en la Entidad tome nota de nuestra solicitud.

Protestamos a usted las seguridades de nuestra atención y respeto.

Emiliano Zapata, Hgo., a 8 de agosto de 1952.—c.c. para la Comisión Agraria Mixta, para su conocimiento.—Pachuca, Hgo.—c.c. para la Delegación Agraria, con el mismo objeto.—Pachuca, Hgo.—c.c.

SUMARIO:

5-959.—Solicitud de dotación de tierras a los vecinos del poblado Emiliano Zapata, Hgo.—101 a 102.

5-955.—Solicitud de dotación de aguas a los vecinos del poblado de Totoapa el Grande, Hgo.—102.

Avisos Judiciales y Diversos.—102 a 106.

para el C. Jefe del Departamento Agrario, con igual fin.—México, D. F.—c.c. para el Comité Ejecutivo del Frente Zapatista de la República Mexicana, para su conocimiento.—México, D. F.—Miguel Sánchez.—Rúbrica.—Delegado.—Brigido Sánchez.—Rúbrica.

El Comité del Frente Zapatista del Municipio de Emiliano Zapata instalado en la calle de 6 de septiembre.—Velino Flores.—Rúbrica.—Daniel Méndez Olvera, Manuel Fernández Arenas, Antonio Fernández Arenas, Manuel Gallardo Romero, Guadalupe Gómez Rodríguez, Francisco Ramírez Meza, Antonio Hernández, Alfonso Sánchez G., Felipe Sánchez G., Miguel M. Curiel, Pedro Cortéz Sánchez, Joaquín Esquivel Olvera, Leonardo García Romero, Luis García Romero, Un nombre ilegible.—Rúbricas.—Benigno Elizalde Espinosa, Juan Elizalde B., Arturo Salgado, Salvador Salgado S., Miguel Sánchez H., Luis Salgado, E. Romero Mota, Eberardo Havilez, Eberardo Habilés H., e hijo, Alejandro Habilés H., Manuel Torres Chávez, Dionisio Hernández González, Sabino Olvera Esquivel, Miguel Ortega, Pedro Hernández Ramírez, Odilón Ramos Jiménez, Victoriano Martínez, Reyes García Guterres, Hipólito Torres, Vicente Cordero F., Gelasio Romero, Un nombre ilegible, Un nombre ilegible, Silvestre Méndez, Guadalupe Arroyo, Luis Arroyo, Vicente Dávila Vega, A. Lozano, Manuel Balderas B., Severino García Gutiérrez, Juan Gayme Richera, Pánfilo Romero Arenas, Pánfilo Romero Hernández, Eugenio Flores G., Nicolás Dávila Vega, Nombre ilegible, Nombre ilegible, Nombre ilegible, Alfonso Lozano, Juan Salas, Roberto Salas, Leonardo García Romero, Dionisio Hernández González, Juan Elizalde Beltrán, Antonio Hernández Montano, Manuel Torres Chávez, Benito Vázquez Serón, M. Ramírez

D., A. Olguín, Pedro Cortés Sánchez, Miguel Ortega, Isidoro Rivera Juárez, Benigno Elizalde Espinosa, Luis García Romero, Guadalupe S. de C., Hipólito Gómez Chávez, Raymundo Hernández Pérez, M. Curiel, Alberto García Espinosa, Isidoro Martínez M.—Rúbricas.

El C. ING. GUSTAVO MARTÍNEZ MEJÍA, Secretario de la Comisión Agraria Mixta del Estado de Hidalgo, Certifica: que la presente es copia fiel debidamente cotejada con su original.—Pachuca de Soto, 16 de abril de 1953.—Firmado.

5-955

Al centro: Totoapa el Grande, Mpio. de Acatlán, Hgo., 18 de marzo de 1953.—C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.—PALACIO DE GOBIERNO.—PACHUCA, HGO.—Los que suscribimos, Presidente del Comisariado Ejidal y Presidente del Consejo de Vigilancia, del poblado de TOTOAPA EL GRANDE, del Municipio de Acatlán, ante usted con todo respeto venimos a solicitar dotación de aguas para el riego de las tierras que nos fueron concedidas por ampliación de ejidos.

Señalamos como fuentes afectables la toma número dos de la Laguna de ZUPITLAN, así como las escurrideras del río de Acatlán, por ser las únicas con que se cuenta en la región.

Protesto a usted lo necesario.—Presidente del Com. Ejidal, ANTONIO GUZMAN.—Rúbrica.—Antonio Guzmán Soto, Pdte. del Consejo de Vig.—Simón Meneses.—Rúbrica.—Simón Meneses Hdez.—c.c.p. la Comisión Agraria Mixta.—c.c.p. la Liga de Comunidades Agrarias y Sind. Campesinos.

El C. ING. GUSTAVO MARTÍNEZ MEJÍA, Secretario de la Comisión Agraria Mixta del Estado de Hidalgo, CERTIFICA: que la presente es copia fiel debidamente cotejada con su original.—Pachuca, Hgo., 11 de abril de 1953.—Firmado.

CONDICIONES

Este Periódico se publicará los días 10, 8, 16 y 24 de cada mes.

Las subscripciones se reciben en la Administración de Rentas de cada Distrito y el precio de cada número será de 25 centavos, por subscripción semestral.

Los números sueltos o atrasados, valen 35 centavos. Se expenden en las Administraciones de Rentas.

Los remitidos y avisos se dirigirán a la dirección de este periódico y según su clase se insertarán gratis o al precio que fija el artículo 40.ª fracción III de la Ley de Ingresos vigente.

Los avisos, edictos, etc., etc., que se remitan de cualquier punto del Estado, no se publicarán si no vienen acompañados de certificado de entero, hecho en la respectiva Administración o Recaudación de Rentas.

SECCION DE AVISOS
JUDICIALES

5-1069

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O .

JAVIER GARCIA OLGUIN, solicita decláresele propietario casa número 10 Avenida Madero esta ciudad que correspondió Señora Josefa García, medidas y colindancias constan expediente.

Para conocimiento interesados, publíquese dos veces de ocho en ocho días Periódico Oficial del Estado y Renovación y parajes públicos.

Huichapan, Hgo., a 22 de abril de 1953.—El Secretario, IGNACIO BARCENA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, abril 24 de 1953.—Recibido mayo 4 de 1953.

5-1067

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O .

Ricardo Eslava Hernández ha promovido este Juzgado información ad-perpetuam justificar posesión y propiedad prescripción predio rústico ubicado Cuarta Demarcación Progreso, Municipio Mixquiahuala este Distrito, cuyos linderos obran expediente respectivo. Convócanse personas considérense con derecho se opongán.

Edicto se publicará dos veces consecutivas siete en siete días Periódicos Oficial Estado y Renovación, así como parajes públicos.

Actopan, Hgo., a 28 de abril de 1953.—El Secretario, ROBERTO L. GARCIA RIVERA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Actopan, Hgo.—Derechos enterados, abril 30 de 1953.—Recibido, mayo 4 de 1953.

5-1068

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O .

Teófila Espinosa ha promovido este Juzgado información testimonial ad-perpetuam comprobar posesión y propiedad prescripción positiva, predio

rústico denominado CASA, ubicado Tepatepec, Municipio Francisco I. Madero este Distrito, cuyos linderos obran expediente relativo. Convócase personas considérense con derecho se opongán. Edicto se publicará dos veces consecutivas siete en siete días Periódicos Oficial Estado y Renovación, así como parrajes públicos.

Actopan, Hgo., 21 de febrero de 1953.—El Secretario, ROBERTO L. GARCIA RIVERA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Actopan, Hgo.—Derechos enterados, abril 23 de 1953.—Recibido, Mayo 4 de 1953.

5-1096

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O .

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido Lic. Roberto Arias y Soria contra Raúl Peña M., convócanse postores remate casa embargada tiene por linderos: Norte: Rafael Zamora y Santos Barrera; Sur: Calle Morelos; Oriente: Calle de Altamirano y Poniente: Lauro Trejo Gutiérrez, ubicada esta población. Diligencia de remate tendrá verificativo local este Juzgado las doce horas del día 9 nueve junio próximo, sirviendo base remate TRES MIL QUINIENTOS PESOS valor pericial y será postura legal la que cubra dos terceras partes dicha cantidad.

Este edicto se publicará dos veces consecutivas siete en siete días Periódico Oficial Estado y Renovación se editan Pachuca, Hidalgo.

Actopan, Hgo., abril 20 de 1953.—El Secretario, ROBERTO L. GARCIA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 9 de 1953.—Recibido, mayo 11 de 1953.

5-1098

JUZGADO CONCILIADOR
ORIZATLAN, HGO.

A V I S O .

SOCORRO HERVERT VDA. DE ESPINOSA, ha promovido este Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam, para acreditar propiedad prescripción positiva dos predios rústicos denominados PALMA SOLA Y LOS COYOLES y un SOLAR ubicados este Municipio. Medidas y Colindancias constan expediente respectivo.

Orizatlán, Hgo., mayo 10. de 1953.—El Juez Con-

ciliador Prop., JOSE CASTRO RIVERA.—El Secretario, ANTONIO ORTEGA.—Rúbricas.

3—1

Recaudación de Rentas.—Orizatlán, Hgo.—Derechos enterados, mayo 2 de 1953.—Recibido, mayo 11 de 1953.

5-1114

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TENANGO DE DORIA, HGO.

E D I C T O .

JUAN y MANUEL VELASCO TOLENTINO, promueven información ad-perpetuam fin acreditar posesión y derecho propiedad por prescripción finca rústica CERRO DE LA CAUSASA, ubicado ranchería Chicomole, Municipio San Bartolo Tutotepec este Distrito, empadronado nombre Josefa Velasco. Colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas en Periódico Oficial Estado para conocimiento personas créanse con derecho.

Tenango de Doria, Hgo., febrero 17 de 1953.—El Secretario, NICOLAS OLVERA MANRIQUE.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Tenango de Doria, Hgo.—Derechos enterados, febrero 17 de 1953.—Recibido, mayo 12 de 1953.

5-1131

JUZGADO CONCILIADOR
ORIZATLAN, HGO.

A V I S O .

EVELIA HERNANDEZ VDA. DE AMBROCIO E HIJOS, han promovido este Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam, para acreditar propiedad prescripción positiva predio rústico ubicado este Municipio. Medidas y colindancias constan expediente correspondiente.

Orizatlán, Hgo., mayo 5 de 1953.—El Juez Conciliador Prop., JOSE CASTRO R.—El Secretario, ANTONIO ORTEGA.—Rúbricas.

3—1

Recaudación de Rentas.—Orizatlán, Hgo.—Derechos enterados, mayo 5 de 1953.—Recibido, Mayo 11 de 1953.

5-1132

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.**

A V I S O .

MARIA CRUZ pretende adquirir propiedad, por prescripción positiva, predio rústico llamado LA PALMA y PROGRESO", ubicado Zocea, Municipio de Alfajayucan, linderos pueden verse expediente jurisdicción voluntaria respectivo este Juzgado.

Convócanse quienes tengan derecho, fin se oponga dentro tercero día después presente publicación, que se hará una sola vez.

Ixmiquilpan, Hgo., 4 de mayo de 1953.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

1-1

Administración de Rentas.—Ixmiqulpan, Hgo.—Derechos enterados, mayo 6 de 1953.—Recibido, mayo 11 de 1953.

5-1133

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
TOLCAYUCA, HGO.**

A V I S O .

Aurelio Juárez Trejo, Juana Cruz Jiménez y Pompeyo Ramírez Olguín han denunciado ante esta oficina terreno sin nombre ubicado en este Municipio, medidas y colindantes constan en expediente; valorizado por peritos en \$300.00, TRESCIENTOS PESOS.

En cumplimiento Ley publíquese presente tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado.

Tolcayuca, Hgo., a 6 de mayo de 1953.—El Presidente Municipal, GILDARDO GUTIERREZ E.—Rúbrica.

3-1

Recaudación de Rentas.—Tolcayuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 6 de 1953.—Recibido, mayo 11 de 1953.

5-1134

**JUZGADO CONCILIADOR
ZEMPOALA, HGO.**

E D I C T O .

FRANCISCO BALDERAS, ha promovido Información Testimonial Ad-perpetuam para acreditar derechos de propiedad y posesión del predio rústico denominado RINCON ubicado en el Pueblo de San Agustín Zapotlán de este Municipio y que fué propiedad de Teresa B. Velázquez.—Medidas y colindancias constan en expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., a 6 de mayo de 1953.—El Conciliador, ROBERTO SUAREZ GUTIERREZ.—Rúbrica.

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, mayo 7 de 1953.—Recibido, Mayo 11 de 1953.

5-1135

**JUZGADO CONCILIADOR
TEPEJI DEL RIO, HGO.**

E D I C T O .

J. Guadalupe Emilio Vázquez, promovió Información Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión predios rústicos denominados "La Mesa" y "San bastián", sito San Ildefonso. Medidas y colindantes constan expediente. Publíquese tres veces Periódico Oficial Estado.

Tepeji del Río, Hgo., a 25 de abril de 1953.—Secretario, IGNACIO ALANIZ.—Rúbrica.

Recaudación de Rentas.—Tepeji del Río, Hgo.—Derechos enterados, abril 27 de 1953.—Recibido, mayo 11 de 1953.

5-1136

**JUZGADO CONCILIADOR
TEPEJI DEL RIO, HGO.**

E D I C T O .

Francisco Hernández Barreto, promovió Información Ad-perpetuam acreditar derechos posesión predio rústico de Riego denominado "Los Membrillos", sito San Ignacio Nopala.

Medidas y colindantes constan expediente.

Publíquese tres veces Periódico Oficial Estado.

Tepeji del Río, Hgo., a 25 de abril de 1953.—Secretario, IGNACIO ALANIZ.—Rúbrica.

Recaudación de Rentas.—Tepeji del Río, Hgo.—Derechos enterados, abril 27 de 1953.—Recibido, mayo 11 de 1953.

5-1151

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O .

Francisco Quesada, ha promovido diligencias de información adperpetuam, para justificar derechos

posesión y propiedad por prescripción del predio rústico denominado "El Magueyal", ubicado en el pueblo del Rosario.

El presente edicto se publicará por dos veces en los periódicos Oficial y Renovación.

Actopan, Hgo., 11 de mayo de 1953.—El Secretario, ROBERTO GARCIA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 11 de 1953.—Recibido, mayo 12 de 1953.

5-1156

JUZGADO CONCILIADOR
AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HGO.

E D I C T O .

DAVID ISLAS promueve en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam para acreditar propiedad y posesión predios rústicos denominados MIRADOR y POTRERO, ubicados en esta Cabecera. Colindancias obran en expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Agua Blanca, Hgo., 7 de abril de 1953.—El Juez Conciliador, J. JESUS GARCIA.—Rúbrica

2—1

Recaudación de Rentas.—Agua Blanca, Hgo.—Derechos enterados, abril 24 de 1953.—Recibido, mayo 12 de 1953.

5-1160

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O .

DONACIANA SAN JUAN promueve diligencias jurisdicción voluntaria sobre información testimonial ad-perpetuam pretendiendo demostrar hecho posesión y derecho propiedad respecto los predios rústicos de temporal denominados EL ZAPOTE, EL XITZHO, EL SANTO, EL CONGU, EL NITZHI, EL BADHA y EL MOTHIA, ubicados en Yonthé Chico, Municipio Alfajayucan, objeto adquirir título supletorio propiedad por prescripción positiva; medidas y colindancias constan expediente respectivo.

Convócanse personas se consideren con derecho referidos predios, se presenten deducirlo dentro tres días después última publicación en el Periódico Oficial. Publíquese este aviso por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Observador, editase ciudad Pachuca.

Ixmiquilpan, Hgo., marzo 17 de 1953.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, mayo 11 de 1953.—Recibido, mayo 15 de 1953.

5-1179

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MOLANGO, HGO.

A V I S O .

Señora Candelaria Escamilla:

En Juicio Divorcio promovido su contra, se ha dictado auto dice: Molango, Hidalgo, quince de abril de 1953.—Concluido término quince días concedido a la demandada señora Candelaria Escamilla se presentara contestar demanda sin haberlo hecho, con fundamento artículos 131, 269, 625 y 627, Código Procedimientos Civiles, se resuelve:

I.—Declárese rebeldía expresada señora.

II.—Presúmese confesados hechos propios de manda dejó responder.

III.—Lo sucesivo, notificarase por Cédula aún casos proceda personal.

IV.—Declárese cerrada Litis.

V.—Abrase periodo ofrecimiento pruebas diez días fatales.

VI.—Notifíquese demanda esta resolución por medio dos publicaciones Periódico Oficial Estado y por cédula. Lo proveyó y firmó el ciudadano licenciado Francisco S. Escamilla V., Juez de Primera Instancia de este Distrito Judicial, actuando con Secretario. Doy Fe.—Una firma ilegible.—F. Olguín N.—Rubricados.—Lo notifica a usted para su conocimiento.

Molango, Hgo., a 15 de abril de 1953.—El Secretario, FELIX OLGUIN NAJERA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, mayo 9 de 1953.—Recibido, mayo 15 de 1953.

5-1195

Pachuca, Hgo., a 15 de mayo de 1953.

C. Director de los Talleres Gráficos del Edo.

P R E S E N T E .

Para que se sirva ordenar su publicación en el Periódico Oficial del Estado, por una sola vez, a continuación le inserto los Puntos de Acuerdo con que

termina un dictamen emitido por la Primera Comisión de Hacienda del H. Congreso del Estado, que dice:

"Primero.—Se aprueban los Planes de Arbitrios de los Municipios de YAHUALICA y HUEJUTLA, en los términos en que fueron remitidos para que surtan sus efectos en dichos Municipios el presente ejercicio Fiscal.

Segundo.—Debidamente legalizados remítanse al C. Contador General del Estado, los tantos que corresponden de los documentos que se aprueban.

Tercero.—Transcribanse estos Puntos de Acuerdo al C. Gobernador del Estado, suplicándole se sirva ordenar, a quien corresponda la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado..."

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca de Soto, a 24 de abril de 1953.—Dip. Srío., SALVADOR DEL VILLAR GIL.—Dip. Srío., ANTONIO LOPEZ VELAZQUEZ.—Rúbricas.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—El Director General, LIC. GAUDENCIO MORALES H.—Rúbrica.

cc. al H. Congreso Constitucional del Estado.—Pte.

5-1207

JUZGADO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

MANUEL TELLEZ GARCIA, diligencias jurisdicción voluntaria trata acreditar derechos propiedad y posesión sobre la casa marcada con el número 39, calle Patoni esta ciudad, que mide y linda: al Norte cinco metros cincuenta centímetros con Miguel y Crisóforo Sánchez; Oriente nueve metros cincuenta y cinco centímetros con Callejón Patoni y Crisóforo Sánchez; Sur tres metros sesenta y cinco centímetros con callejón Patoni y Epitacio Cortés y Poniente ocho metros veinticinco centímetros con mismo Cortés.

Conocimiento personas considérense mejores derechos háganlos valer conformidad artículo 3029 Código Civil. Su publicación una sola vez Periódico Oficial Estado y "Renovación".

Pachuca, Hgo., mayo 14 de 1953.—El Actuario, HILARIO VILLA.—Rúbrica. 1—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 14 de 1953.—Recibido, mayo 15 de 1953.

5-1208

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA TULANCINGO, HGO.

REMATE.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL seguido por el Sr. Sadot F. Ruiz contra la Sra. Alejandrina Pérez sobre pago de pesos, por auto de catorce del actual se ha mandado sacar a remate la parte de casa que corresponde a la demandada, situada en la Ex-Hacienda de Exquiltán, en pública subasta convocándose a postores a la primera almoneda que tendrá lugar en este Juzgado a las diez horas del décimo quinto día siguiente a las publicaciones que se harán por dos veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado. Será postura legal la que cubra las tres cuartas partes de la suma de siete mil pesos que corresponde al valor de la mitad de la finca, de acuerdo con el peritaje presentado. Se hace conocimiento acreedores para los efectos legales

Tulancingo, Hgo., a 20 de abril de 1953.—El Secretario del Ramo Civil, JOSE CARRETO AGUILA.—Rúbrica.

2—1
Administración de Rentas.—Tulancingo, Hgo.—Derechos enterados, mayo 14 de 1953.—Recibido, mayo 15 de 1953.

5-1216

JUZGADO CONCILIADOR HUICHAPAN, HGO.

EDICTO.

Vicente Rivas, promovió información adperpetuam dominio, solicitando decláresele propietario prescripción positiva predio rústico FRACCION DONGHU o CASAS VIEJAS sito JONACAPA, este Municipio. Medidas y colindancias constan expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado y Renovación.

Huichapan, Hgo., a 14 de mayo de 1953.—El Secretario, MARCOS ANZURES TORRES.—Rúbrica. 2—1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, mayo 15 de 1953.—Recibido, mayo 15 de 1953.

CC. ADMINISTRADORES Y RECAUDADORES DE RENTAS

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

"Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces, se anunciará su venta en pública subasta, por medio de edictos.